

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta N° 100 del 2 de diciembre de 2004

A los dos días del mes de diciembre de dos mil cuatro se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en sesión ordinaria. Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto) José Pablo Martín, Paula Pogré, Karina Forcinito y Jorge Abeledo (Consejeros por el claustro de Profesores), Martina López Casanova (por el claustro de asistentes), María Brenda Liener (por el claustro de no-docentes), Martín Mastorakis y Martha Lazarte (por el claustro de estudiantes), Roberto Sala y Javier Montserrat (Representantes por el Idel y el ICI respectivamente).

Ausentes: Marcela Vio – con aviso- consejera representante por el ICO

1: Informe de Gestión

El Director Rinesi informa que todavía se están corrigiendo cuestiones menores del Presupuesto 2005. Por otra parte, comenta que en el día de ayer tuvo lugar la última reunión plenaria del CAU, en la que se observó una mejora con respecto a la retención y aprobación de los estudiantes. El módulo de ayuda dio buenos resultados y el balance general es muy positivo. El año próximo, la coordinadora Alejandra Figliola planea realizar modificaciones en la gestión del CAU para que haya más investigadores-docentes involucrados. El informe sobre el desempeño de los estudiantes será presentado en estos días a los consejeros. Asimismo, comenta que el Taller de Ciencias Fáticas terminó de manera exitosa y en el día de mañana tendrá una charla con la Secretaria Académica para seguir tratando este tema. Aún falta la evaluación del Taller, pero tanto estudiantes como docentes están satisfechos con la experiencia. Por otra parte, informa que a más tardar el lunes 6 de diciembre estará listo el libro *Comunicación y Desarrollo*. Comenta también que la Jornada por el *Día internacional de la lucha contra la violencia hacia la mujer* tuvo una convocatoria muy importante. Por otro lado, informa que el lunes próximo a las 11 hs. se realizará la Asamblea Universitaria en la que el Rector hará la presentación del informe de gestión. Asimismo, el Rector informó que la próxima Asamblea no tendrá lugar a fin del año que viene, sino entre los meses de abril y mayo. En lo que respecta a la investigación, el coordinador Guillermo Matera ya realizó la memoria del Instituto, documento que puede convertirse en una información sustancial. La Secretaria de Investigación pedirá que se presenten los informes finales y de avance al terminar el mes de febrero. La idea es que la Universidad contrate evaluadores externos. Por otra parte, comenta que en la última sesión del Consejo Superior se aprobó el sistema de becas en docencia para estudiantes avanzados y graduados recientes. Explica que es importante garantizar que la beca sólo consista en ser formativa, ya que no es bueno ni para los becarios ni para los estudiantes, reemplazar a los docentes con experiencia. Finalmente, el Director Rinesi propone someter a votación el tratamiento de 6 (seis) temas sobre tablas:

- 1- Pedido de Renato Tarditti con respecto a la publicación del libro *Historia de la Literatura: una asignatura pendiente*
- 2- Presentación de los consejeros Martha Lazarte y Martín Mastorakis. Pedido de creación de fondos para viáticos a los estudiantes
- 3- Pedido de Guillermo Matera para que 2 asignaturas se dicten con los semestres invertidos y la incorporación de un profesor MAF
- 4- Pedido de los consejeros Martha Lazarte y Martín Mastorakis con respecto al funcionamiento deficiente del Laboratorio de Computación
- 5- Propuesta de publicación de 2 (dos) libros
- 6- Nota de Roxana Cabello para elevar a la Comisión de Recursos Humanos (manera de cubrir los cargos de los Prof. Abeledo y Gélida Vargas)

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

2: Presentación de actas N° 95, 96 y 97

Se presentan las actas N° 95, 96 y 97 para que sean revisadas por los consejeros y se sometan a votación para su aprobación en la próxima sesión.

3: Ratificación de Resolución del Director Ad-Referéndum N° 196/04- Adendas ECO3 CAU

El Consejo del IDH ratifica la Resolución del Director Ad-Referéndum N° 196/04 en la que se propone al Rector la aprobación de las adendas a los contratos MCC de las docentes Valeria Borsani, Mariel Rosenblatt, Romina Cardo y Pabla Diab, según los términos indicados en el Anexo I de dicha Resolución.

4: Presupuesto 2005

Con respecto a las cargas de gestión, el Director Rinesi propone nombrar a la Lic. Gabriela Resnik como representante suplente del comité de pasantías. También propone a la Lic. Elisa Jure como representante titular del comité de becas y a la Lic. Inés Kuguel como la representante suplente.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 10 (diez)

Asimismo, comenta que se considera la idea de que los comités de publicaciones y de servicios estén vinculados a la coordinación de investigación del Instituto y los comités de becas, posgrados y pasantías estén vinculados a la coordinación de formación. Por otra parte, informa que el Rector sugirió una modificación en la presentación del Presupuesto, en donde no sólo se señalen las áreas de investigación y docencia de los investigadores-docentes, sino que también se indiquen las distintas áreas en la que están inscriptos o relacionados.

El consejero Mastorakis pregunta si es posible extender más las ayudas económicas por parte del Instituto para viáticos a congresos y eventos de los estudiantes.

El Director Rinesi responde que el Instituto hará todas las ayudas que estén a su alcance, pero los fondos asignados a viáticos y pasajes es muy reducido.

Se somete a votación aprobar el Presupuesto 2005 con las modificaciones señaladas por los consejeros.

Votan 9 (nueve) a favor y 1 (una) abstención.

Consejeros presentes: 10 (diez)

5: Dictamen de la Comisión de RRHH sobre el pedido de cambio de dedicación de Germán Soprano Manso

Teniendo en cuenta la fundamentación presentada por el Dr. Rinesi, en la que se especifican las tareas de investigación y gestión que llevará a cabo el Dr. Germán Soprano Manso, la comisión de RRHH considera pertinente el cambio de dedicación semi-exclusiva a exclusiva.

Votan todos a favor.

Consejeros Presentes: 10 (diez)

6: Dictamen de la Comisión de RRHH sobre el pedido de contratación como ID D1 de Karina Benchimol

Visto el dictamen de la comisión evaluadora, la comisión de RRHH manifiesta su acuerdo respecto de la solicitud elevada por la coordinadora del área referida a la baja del cargo de ID-D3 y la consecuente creación de un cargo ID-D1. Asimismo, solicita al Consejo del IDH prevea los mecanismos necesarios para cubrir la diferencia presupuestaria generada y solicita que se constituya una comisión conformada por especialistas del área de educación con el fin de evaluar la conveniencia de que la Lic. Karina Benchimol cubra tal puesto, conforme el procedimiento de contratación sin convocatoria contemplado en el reglamento de RRHH del Instituto.

Se somete a votación constituir una comisión que evalúe el currículum de la Prof. Benchimol y autorizar al Director a sacar ad-referéndum la designación del contrato ID-D1.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 10 (diez)

7: Solicitud de cambio de dedicación de Cecilia Pereira (Art. 60° del Reglamento de Concursos ID)

El director Rinesi informa que no es el Consejo del Instituto el que puede decidir los cambios de dedicación del personal de planta. Propone someter a votación la elevación de esta solicitud al Consejo Superior, junto con una nota de la Coordinadora del CAU en la cual fundamente dicho pedido y aclare las tareas que realizará la Prof. Pereira y la nueva distribución de actividades del equipo de trabajo.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

8: Solicitudes de previsión presupuestaria para concursar un puesto de ID D1 4 7 SE en el Área de Comunicación Especializada y uno de ID D2 3 5 EX en el Área de Profesorado en Filosofía.

El Director Rinesi expresa al Consejo que existen dos futuros concursos: un cargo, que actualmente es D2.3 (dedicación semi-exclusiva) del área de Comunicación especializada, que pasará a ser un cargo D1.4.7 (dedicación semi-exclusiva) y un cargo, que actualmente es D3.1.1 (dedicación exclusiva) del área del Profesorado en Filosofía, que pasará a ser un cargo D2.3 (dedicación exclusiva).

Por tal motivo, el Consejo del IDH considera necesario crear un renglón presupuestario en el que conste el monto diferencial de los cargos nuevos.

9: Proyectos de Resolución: Renovaciones de contratos con cargas, designaciones interinas, contrataciones por locación de servicios (Domecq y Beltrame), y contrataciones MCC MAF para 2005

El Director Rinesi comenta al Consejo que hay dos contrataciones por locación de servicios: la del Dr. Roberto Domecq y la del Prof. José María Beltrame. Con respecto a la contratación del Prof. José María Beltrame, el Rector manifestó sumo interés en tratar las dificultades que ésta pueda presentar. Una vez recibida su respuesta, el Consejo faculta al Director para que la realice mediante una resolución ad-referéndum.

Se somete a votación la contratación del Dr. Roberto Domecq.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 10 (diez).

Se somete a votación la contratación de los docentes MAF Cíclico-continuos presentados por la Coordinación del CAU.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 10 (diez)

Se somete a votación las designaciones interinas de los investigadores-docentes Alejandra Figliola, Alberto Formica, Gustavo Carnevale, Gabriela Resnik, Daniel Lvovich, Rodolfo Echarri y Elisa Jure.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

10: Propuesta de Jurados para los concursos del personal No Docente del DTA/IDH

Se propone la siguiente nómina de Jurados para los concursos del personal No Docente del DTA/IDH:

Concurso	Jurados Titulares	Jurados Suplentes
Asistente de Coordinación General 3.7	Mabel Rodríguez (Presidente)	Alejandra Figliola
	Gabriel Bello	María Inés Barone
	Elsa Pereyra	Leandro Beade
Ayudante de Apoyo Administrativo y Logística 2.4	María José Pouyau (Presidente)	María Inés Barone
	Guillermo Matera	Paula Pogré
	Patricia Monsalve	Verónica Marolt
Auxiliar de Apoyo Administrativo y Logística 1.2	Laura Palomino (Presidente)	Gabriela Diker
	Karina Forcinito	Natalia Santillán
	Silvia Ojeda	Nancy Ayala
Auxiliar de Producción (Auxiliar de estudio de producción de medios) 1.2	Gustavo Aprea (Presidente)	Roxana Cabello
	Olga Gulliotte	Gabriela Capra
	Andrés Espinosa	Renato Tarditti

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

11: Incorporación de nuevos integrantes al Proyecto de Investigación “La neología en la prensa argentina”.

La Lic. Andreína Adelstein elevó una nota al Consejo en la solicita se considere la incorporación de Gabriela Resnik (investigadora-docente), Florencia Badaracco (profesora MAF), Daniel Belvedere, José Isla y María Eugenia Primerano (Estudiantes de Comunicación) al proyecto de investigación “La neología en la prensa escrita argentina”. Aclara que los estudiantes colaboran en el relevamiento de neologismos desde el año pasado, a raíz de su participación en la pasantía en Comunicación. Por otra parte, resulta necesario incorporar a la Prof. Resnik, que al momento de la elevación de los proyectos se encontraba de licencia, y a la Prof. Badaracco, que colabora desde comienzos de 2004.

La consejera Forcinito comenta que el Consejo puede notificarse, pero no puede aprobar este pedido. Eso significaría incorporar a los estudiantes en una figura específica, que en esta Universidad no existe aún. Antes de aprobar estas incorporaciones habría que consultar con el área Jurídica de la UNGS.

El consejero Montserrat opina que incluir estudiantes de grado como miembros del equipo de un proyecto de investigación es un exceso. Pueden obtener un reconocimiento por sus tareas, pero no pueden ser nombrados miembros de un proyecto, ya que ese nombramiento afecta la distribución financiera de las investigaciones.

El consejero Martín señala que en la nota presentada por la Lic. Adelstein no se especifican las tareas que realizarán los estudiantes.

La consejera Pogré opina que el pedido debería dividirse en distintas partes, debido a que no se puede tratar del mismo modo la incorporación de un investigador-docente y la de estudiantes.

La consejera Forcinito comenta que con motivo de la limitación de recursos presupuestarios en el área de investigación, éstos deben ser asignados de manera democrática y considera que el canal más natural para ingresar y empezar a formarse en las tareas de investigación son las becas que otorga la Universidad para dicho fin.

El consejero Mastorakis está de acuerdo con que haya dos sistemas paralelos para ingresar a los proyectos de investigación, porque en ambos casos se trata de una cuestión de formación.

El Director Rinesi considera que la Lic. Adelstein debe presentar las tareas específicas que cumplirán los estudiantes y la Lic. Badaracco. En el caso de la investigadora-docente Gabriela Resnik es posible incluirla inmediatamente al proyecto.

Se somete a votación la incorporación de la Lic. Gabriela Resnik al proyecto de investigación “La neología en la prensa escrita argentina”.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 11 (once)

12: Informe Final Proyecto de investigación M. Teobaldo.

Se tratará en la próxima sesión del Consejo.

13: Nuevos Proyectos de Investigación y solicitudes de prórroga de proyectos vigentes.

La consejera Pogré expresa su preocupación por el crecimiento de proyectos de investigación unipersonales, que genera más variedad de conocimientos, pero menos articulación entre ellos.

El Director Rinesi comenta que el coordinador de investigación tiene la misma preocupación, sin embargo la cantidad de proyectos con respecto al año pasado es la misma. En el caso de la Licenciatura en Estudios Políticos se decidió presentar proyectos unipersonales ya que es una carrera nueva que debe expandirse.

La consejera Forcinito dice que en el caso de las áreas de Historia, Política y Economía, las investigaciones responden a áreas de vacancia.

La consejera Pogré comenta que si bien en el caso de la Licenciatura en Estudios Políticos se trata de una estrategia, hay que analizar si en otras áreas también es así, o si se trata de una tendencia a generar proyectos individuales.

Presentación del proyecto del Prof. Alejandro Cerletti:

El consejero Martín, luego de una lectura atenta, considera muy bien planteado el proyecto. Asimismo, señala que el punto 2.3, en donde figuran 7 personas (3 estudiantes del Profesorado de Filosofía, 3 estudiantes de la UBA y un egresado de la UNGS) debe reverse y agrega que el que haya tantas personas en formación en un proyecto es cuestionable. Un investigador se propone la formación de estudiantes o becarios de una manera específica, pero al ser tanta cantidad de estudiantes esa tarea se torna muy dificultosa. Asimismo, comenta que no se indican las tareas que estas personas van a realizar. Está muy conforme con el tema y la manera en que está planteado, pero considera que existen dificultades en la constitución del equipo.

La consejera Forcinito propone sugerir al Prof. Cerletti retirarlos como miembros del equipo y que pasen a formar parte de los Recursos Humanos.

El consejero Montserrat agrega que si se los pasa a Recursos Humanos, igualmente falta especificar las tareas y las intenciones por las que estas personas participan del proyecto.

El Consejo acuerda recomendar al Prof. Cerletti pasar a las personas que figuran en el punto 2.3 a Recursos Humanos y especificar las tareas que realizará cada una de estas personas.

Presentación del proyecto del Dr. Daniel Lvovich:

La consejera Forcinito comenta que la línea de este proyecto se comparte con la línea de investigación del proyecto del Lic. Jorge Cernadas. Sin embargo, en el marco del mismo tema, se cubren áreas de vacancia diferentes.

Se somete a votación la elevación del proyecto a la Secretaría de Investigación.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 11 (once)

Presentación del proyecto del Dr. Germán Soprano Manso:

Debido a que es un proyecto unipersonal, la consejera Pogré sugiere que en vez de que la duración sea de 3 años, se reduzca a 2 años, tiempo habitual para este tipo de proyectos.

El Director Rinesi propone sugerirle un cambio de duración del proyecto al Dr. Soprano Manso y aprobar la elevación del proyecto a la Secretaría de Investigación.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 11 (once)

Presentación del proyecto del Lic. Sergio Morresi:

Se somete a votación su elevación a la Secretaría de Investigación.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 11 (once)

Pedido de prórroga para el proyecto de la Lic. Gabriela Diker:

La Lic. Gabriela Diker hace un pedido de prórroga por diez meses para la presentación de su proyecto de investigación.

El consejero Martín sugiere aceptar el pedido de prórroga por diez meses y en el caso de que sea necesario, extenderlo dos meses más.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11 (once)

Pedido de prórroga para el proyecto de la Dra. Alejandra Figliola:

Se somete a votación la aceptación del pedido de extensión de la duración del proyecto de investigación de la Dra. Figliola.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11 (once)

Pedido de prórroga para el proyecto del Dr. Eduardo Rinesi;

El Director Rinesi explica que el tema de esta investigación está en relación con la construcción del equipo de Estudios Políticos. Asimismo, solicita una prórroga y la incorporación de Lic. Damián Corral, cuya tesis de maestría serviría al equipo del proyecto.



La consejera Pogr  sugiere votar la aceptaci n de la pr rroga y una vez que se sustancie, aprobar la incorporaci n del Lic. Corral.

Se somete a votaci n la aceptaci n de la pr rroga solicitada por el Dr. Rinesi.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 9 (nueve)

Pedido de pr rroga para el proyecto de la Lic. Karina Forcinito:

Se lee la nota de elevada por la Lic. Forcinito y se somete a votaci n aceptar el pedido de extensi n de la duraci n de sus proyecto de investigaci n.

Votan 8 (ocho) a favor y 1 (una) abstenci n.

Consejeros presentes: 9 (nueve)

14: Propuesta de implementaci n de Evaluaci n por parte de los estudiantes a las asignaturas del Segundo Ciclo Universitario. Presentan: Jos  Pablo Mart n y Gabriela Diker.

Se tratar  en la pr xima sesi n del Consejo.

15: Trayectos Formativos Qu mica. Presenta: Gabriela Diker.

Se tratar  en la pr xima sesi n del Consejo.

16: Propuesta de criterios para la priorizaci n de los pedidos de ayuda financiera para la participaci n de los estudiantes en congresos y eventos acad micos.

El tema se tratar  en la pr xima sesi n del Consejo.

17: Presentaci n del libro de Fernando Falappa y Eduardo Rinesi (compiladores.), *Estado y Pol tica en la Argentina*.

Se tratar  junto con el tema 5 sobre tablas.

Sobre tablas:

1- Pedido de Renato Tarditti con respecto a la publicaci n del libro *Historia de la Literatura: una asignatura pendiente*

El Sr. Renato Tarditti elev  al IDH, mediante memorando N  113/05, la documentaci n para el tr mite de contrataci n de Fernando Pittaluga con motivo de la coedici n del trabajo "Historia de la Literatura: una asignatura pendiente". Los t rminos de referencia que figuran en el memorando son los acordados previamente con el Dr. Rinesi y Carlos De Santos, socio gerente de Ediciones Manantial.

Se somete a votaci n aprobar los t rminos de referencia de dicha contrataci n e iniciar los tr mites correspondientes.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

2- Se tratar  en la pr xima sesi n del Consejo.

3- Pedido de Guillermo Matera para que 2 asignaturas se dicten con los semestres invertidos y la incorporaci n de un profesor MAF

El Dr. Guillermo Matera elev  una nota al Consejo solicitando un cambio de orden de dos asignaturas del Profesorado en Matem tica. Este cambio consiste en ubicar Geometr a en primer lugar (como asignatura del sexto semestre), luego " lgebra" (como asignatura del s ptimo semestre), y finalmente "An lisis" (como asignatura del octavo semestre). Esta propuesta tiene por objetivo mejorar las condiciones de aprendizaje y facilitar el tr nsito de los estudiantes en el Segundo Ciclo del Profesorado, atendiendo a los inconvenientes detectados durante los 4 a os transcurridos desde que se encuentra vigente el actual Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Matem tica. Dicha modificaci n no involucra alteraciones relevantes en los contenidos que los estudiantes del Profesorado requieren para desarrollar su formaci n, pero ser  necesaria la contrataci n de un docente MAF C o D, que dicte por  nica vez la asignatura "An lisis".

Se somete a votaci n aprobar el cambio de orden de las asignaturas y realizar con fondos no recurrentes la contrataci n de un docente MAF C o D, para que dicte la asignatura "An lisis" por  nica vez. La b squeda ser  abierta y comenzar  en la  ltima quincena de diciembre.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

4- Se tratar  en la pr xima sesi n del Consejo.

5-

Se somete a votaci n elevar a Publicaciones el texto de la Prof. Martina L pez Casanova titulado *Leer literatura en la escuela media. Propuesta para docentes*.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 7 (siete)

Se somete a votación elevar a Publicaciones el libro de Fernando Falappa y Eduardo Rinesi titulado *Estado y Política en la Argentina*.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 7 (siete)

Se somete a votación elevar a Publicaciones el texto presentado por Daniel Lvovich, que forma parte de un conjunto de trabajos junto con el libro del Lic. Ernesto Bohoslavsky.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 7 (siete)

La consejera López Casanova presenta el texto titulado *Cuentos para todos*, hecho en el marco del PROYART. Comenta que los chicos de las escuelas medias con los que se trabajó fueron los que realizaron la selección de cuentos de la antología. También se encargaron del diseño de la tapa. El libro será de distribución gratuita para los estudiantes de las escuelas y se realizará con fondos del PROYART.

Se somete a votación elevarlo a Publicaciones.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

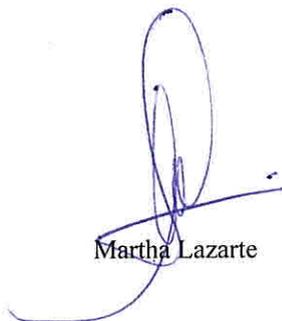
6- Nota de Roxana Cabello para elevar a la comisión de Recursos Humanos (manera de cubrir los cargos de los Prof. Abeledo y Géliga Vargas)

Se somete a votación elevar la nota a la comisión y una vez que la comisión considere pertinente el pedido, el Director podrá comenzar con la convocatoria.

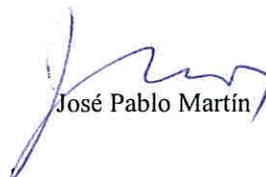
Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 7 (siete)

El Consejo del IDH se volverá a reunir en sesión extraordinaria el martes 21 de diciembre a las 12 hs. y se tratarán todos los temas que quedaron pendientes en esta sesión.



Martha Lazarte



José Pablo Martín